



CONVOCA

A egresados del Instituto Politécnico Nacional y de todas las Instituciones de Educación Superior, públicas y privadas, del país y extranjeras, a cursar estudios de Posgrado en

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA AVANZADA Semestre Agosto – Diciembre 2011

Programa reconocido como COMPETENTE A NIVEL INTERNACIONAL en el PADRON NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD del CONACYT.

BASES

Podrán participar todos aquellos egresados de posgrados de las áreas físico-matemáticas, químico-biológicas y/o afines, nacionales y extranjeros.

REQUISITOS

Conforme al Artículo 28 del Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, para ser admitido como alumno en el programa de maestría, además de la entrevista con el Comité de Aceptación del H. Colegio de Profesores y del análisis curricular del alumno, el aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar título profesional o certificado oficial de terminación de estudios donde se avale un promedio mínimo de 7.8 (siete punto ocho);
- Acreditar el examen de comprensión del idioma inglés a través del Centro de Lenguas Extranjeras del Instituto;
- Aprobar el curso propedéutico o el examen de admisión diseñado para tal efecto;
- No haber causado baja en algún posgrado del Instituto, salvo que haya sido revocada por el Colegio Académico de Posgrado, y
- Cubrir los derechos y cuotas correspondientes.

Además de los anteriores, para el caso de aspirantes extranjeros a cualquier nivel de estudios, el interesado deberá presentar la forma migratoria FM-3 y documentación legalizada o apostillada, con traducción oficial.

PROCESO DE ADMISION

El candidato deberá realizar y aprobar (mínimo con 8) el examen de comprensión del idioma inglés que se aplicará en las instalaciones del Centro de Lenguas Extranjeras Unidad Santo Tomás en día y hora programados (mayo de 2011) por el CENLEX-Sto. Tomás. La fecha exacta se dará a conocer en la página de internet del CICATA-Legaria.

El curso propedéutico tendrá una duración de diez semanas en el que se impartirán tres materias: matemáticas, física y química. El candidato deberá aprobar matemáticas y seleccionar entre física o química. La calificación mínima aprobatoria será de 8. Los temarios del curso pueden ser consultados en la página www.cicata.ipn.mx/pta/. El examen de admisión se realizará una vez terminado el curso propedéutico y será aplicable a quienes no participaron en el curso propedéutico o habiendo asistido al mismo, no aprobaron alguna de las asignaturas impartidas en él. El examen consistirá en aprobar dos de tres asignaturas entre matemáticas y física o química. La inscripción al curso propedéutico o examen de admisión puede realizarse en cualquier época del año hasta un día antes de su aplicación. El examen se llevará a cabo en las instalaciones del CICATA-IPN Unidad Legaria y se tendrá derecho al mismo presentando el comprobante de pago correspondiente así como la solicitud debidamente requisitada.

Cubiertos estos requisitos, se realizará una entrevista con la Comisión de Admisión, integrado por profesores del Programa quienes habrán analizado previamente el *Curriculum Vitae* del aspirante y la comprobación documental de los requisitos. Cuando la Comisión de Admisión dictamine favorablemente la admisión de

un aspirante procederá a elaborar el acta de admisión, así como a revisar y, en su caso, aprobar el programa individual de estudios que el aspirante tendrá que cumplir para obtener el grado, el cual deberá haber sido elaborado previamente por el profesor proponente del tema de tesis que el aspirante seleccionó de entre todas las propuestas de los profesores del posgrado, y que fueron entregadas con anterioridad a todos los aspirantes para su consideración. El profesor referido fungirá como el consejero de estudios del alumno en cuestión.

DURACION Y PLAN DE ESTUDIOS

Con fundamento en el Artículo 45 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, los alumnos deberán terminar su programa individual de actividades, incluyendo la tesis y el examen de grado, en un plazo no mayor de cinco semestres. El plan de estudios para Maestría consiste en acreditar 7 asignaturas de 12 créditos cada una que asignará el Profesor Consejero dependiendo del proyecto de tesis, y 3 seminarios departamentales de 2 créditos cada uno, los cuales no pueden ser revalidables, para completar 90 créditos que debe cubrir el alumno para graduarse junto con la elaboración de la tesis y la aprobación del examen de grado. La revalidación de créditos se regirá conforme a lo señalado en el artículo 35 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN. El plan de estudios puede ser consultado en la siguiente dirección de internet <http://www.cicata.ipn.mx/pta/maestria/inicio.htm>

DE LA ACREDITACION Y GRADUACION

Para obtener el grado de doctor, el alumno deberá cumplir con lo establecido en el artículo 54 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

LINEAS DE INVESTIGACION

Nanotecnología y Materiales Funcionales
Biomateriales
Instrumentación y Caracterización

FECHAS

Curso Propedéutico: 11 de abril al 3 de junio de 2012
Examen de inglés: Mayo de 2011
Examen de admisión: 10 de junio de 2011
Publicación de resultados: 24 de junio de 2011
Inicio de semestre: 1 de agosto de 2011

APORTACIONES

Examen de admisión y/o curso propedéutico: \$534.50 M.N.
Cuota semestral: \$1282.50 M.N.
Tanto la cuota semestral como el pago de derechos por examen de admisión se harán en la cuenta 0146694713 de Bancomer BBVA a nombre del CICATA-IPN Unidad Legaria.
Examen de inglés: \$ 272.00 (Comunidad IPN) \$408.00 (Externos)

BECAS

Los alumnos aceptados podrán aspirar a una Beca CONACYT para doctorado (4.5 salarios mínimos). Además, dependiendo de la disponibilidad, podrán aspirar a una Beca del Programa Institucional de Formación de Investigadores (PIFI) del IPN. Los estudiantes que no cuenten con la Beca CONACYT podrán ser apoyados para el trámite de una Beca Institucional.

INFORMES

Los interesados podrán consultar la página web del Instituto www.ipn.mx y en www.cicata.ipn.mx o escribiendo a cicata@ipn.mx o bien pedir informes a los teléfonos 5729-6000 y 5729-6300 extensiones 67703, 67704 y 67767 de la Coordinación Académica del PTA. El CICATA-IPN Unidad Legaria se encuentra en Legaria 694 Col. Irrigación, Del. Miguel Hidalgo, CP 11500, México D. F.

Para cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria se actuará con apego al Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, ubicado en la página web: www.posgrado.ipn.mx/Paginas/Normatividad.aspx.